



“Año 2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infecciosas, contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas, del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

PROYECTO DE LEY
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY

ARTÍCULO 1.- Declárase a la Capilla y al Portal 43 de la Empresa Tabacalera Nobleza Picardo como Patrimonio Cultural, Histórico, Turístico y Paisajístico de la provincia de Misiones, ubicado sobre Lote 40-D, parcela 366 a la vera de la Ruta Provincial n° 2, en cercanías del Pueblo la Corita y las Reducciones Jesuíticas de Santa María la Mayor.

ARTÍCULO 2.- El Poder Ejecutivo Provincial arbitrará las medidas conducentes a la conservación del edificio mencionado en el artículo anterior.

ARTÍCULO (ÚLTIMO).- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Nace oficialmente la 43 en el año 1931, en el municipio de Santa María departamento de Concepción, con un imponente portal de más de tres metros de altura permitiendo la entrada a la histórica tabacalera Nobleza Picardo; recreando el origen del lugar con el llamativo número 43 colocados en ambos extremos del ingreso, pudiendo ser observado desde la misma ruta provincial número 2. Tiene su explicación pura y exclusivamente referidos a los antiguos cigarrillos negros comenzados a fabricarse en 1898, debido a las acciones compradas por Picardo costando la irrisoria suma de \$43.

Pocos metros de dicho portal y en lo alto de la pintoresca loma se encuentra la capilla de la 43 que fue una de esas tantas capillas que surgieron al impulso de la colonización agrícola y de una notable generación de sacerdotes pioneros. Surgió a principios del siglo XX cuando la zona era un emporio tabacalero. Centenares de agricultores plantadores de tabaco se habían instalado en Santa María; en los distintos parajes, Caá- Guazú, Cerro Mártires, La Corita y Colonia San Juan.

La Capilla se convirtió en el centro de asistencia religiosa y espiritual para los pobladores de la

Cod_Veri:765851



región. Celebraciones litúrgicas, casamientos, bautismos, lugar de consejos, encuentros sociales y comunitarios, gran parte de la vida de la población en la primeras décadas del siglo XX transcurrió en ese sitios y entre esos muros que hoy amenazan con derrumbarse definitivamente.

Cuando el cultivo del tabaco perdió su rentabilidad en la zona, sobrevino un paulatino despoblamiento y la Capilla fue perdiendo su feligresía hasta quedar abandonada definitivamente.

Por estas breves consideraciones y las que oportunamente expondré, es que solicito a mis pares el voto afirmativo al presente proyecto.